

# ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

## URBANCLEAN CIA. LTDA.

**Celebrada el 23 de Marzo del 2017**

En la ciudad de Quito, el día veinte y tres de marzo del 2017 a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía URBANCLEAN CIA. LTDA, todos los socios de la compañía: Rodríguez Oliva David Esteban, propietario de 9.999,00 participaciones; Arizala Larrea Carlos Andrés, con 1,00 participación; lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por el gerente general, quién actuará como presidente de la junta y el presidente como secretario de la misma, por unanimidad se decide que la junta de socios no sea gravada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014, el secretario pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del informe de Gerencia.
- 2.- Aprobación Estados Financieros, año 2016

Toma la palabra el Sr. Rodriguez Oliva David Esteban, Presidente de la Junta y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto.

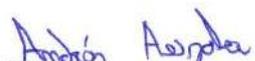
El secretario de la Junta da lectura al informe de Gerencia. Una vez leído el informe de Gerencia se ponen en consideración de la junta y se aprueban por unanimidad.

Seguidamente se propone analizar el segundo punto del orden del día el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros, que, como es de conocimiento de todos, la empresa en el año 2016 está sin mayor movimiento y los balances se declararán indicando la pérdida obtenido en el año 2016. Moción que es aprobada por unanimidad.

El presidente propone un receso de cinco minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad.



Rodriguez Oliva David Esteban  
SOCIO PRESIDENTE



Arizala Larrea Carlos Andrés  
SOCIO SECRETARIO